

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0191 - 2019 - INIA

Lima, 10 SET. 2019

**VISTO:**

El Informe N° 218-2019-MINAGRI-INIA-GG/OA/URH de fecha 10 de setiembre de 2019, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que, encontrándose vacante el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Los Cedros del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), resulta necesario designar a la persona que se desempeñará en dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General del INIA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DESIGNAR** al señor Boris Guillermo Martínez Zapata, en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Los Cedros del Instituto Nacional de Innovación Agraria, cargo considerado de confianza y bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.

**Artículo 2.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrate, comuníquese y publíquese.**



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
CERTIFICO: que la presente es copia fiel  
del documento original que he tenido a la  
vista, del cual doy fe.

Lima,

12 SET. 2019

Lic. Adm. ALADE RODRIGUEZ RUCOBÁ  
FEDATARIA  
R.J.N° 019-2017-INIA